



**COMITÉ DE ESPECIALIDADES  
CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN**

---

# **LA ÉTICA**

**UNA INVERSION RENTABLE**

**Basado en la Declaración de Principios  
de la Cámara Chilena de la Construcción**

174.4  
CCHC  
R621  
2

## PRESENTACIÓN

1774  
CCHC  
R621  
C2

El jueves 15 de junio pasado, el Comité de Especialidades de la C.Ch.C., organizó un encuentro en torno al tema de la Etica Empresarial, al cual asistieron Directores de la Cámara, Mesas Directivas de los Comités Gremiales, Presidentes y Ejecutivos de las Entidades de la Red Social y Socios en general.

El encuentro se inició con una charla del Presidente del Comité de Especialidades, don José Rivera Mardones, interviniendo como panelistas los señores Eugenio Velasco Morandé y Daniel Risopatrón Echenique, la clausura estuvo a cargo del Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don Horacio Pavez Garcia.

En virtud de la nutrida concurrencia, y el interés que despertó el tema entre los asistentes, se ha estimado conveniente editar el texto del encuentro para su distribución entre los Socios. Asimismo, se encuentra disponible en la página web de la Cámara, [www.cchc.cl](http://www.cchc.cl), para quienes deseen consultarlo.

-09263 -  
CAMARA CHILENA DE  
LA CONSTRUCCION  
Centro Documentación

Hay tres elementos que están afectando profundamente a los valores: el creciente y permanente *intercambio entre Oriente y Occidente*, (razas diferentes, culturas y hábitos milenarios distintos que se entrelazan entre sí), el espectacular *progreso de la ciencia* y de las comunicaciones sumado al *caudal de información* disponible han producido una tremenda repercusión en la escala de valores de los hombres y nos está llevando a que en muchos aspectos se pierda el horizonte y al perderse la brújula se va a la deriva.



La sociedad contemporánea se define como una sociedad *pluralista*, es decir es un sistema por el cual se acepta o reconoce la pluralidad de doctrinas o métodos en materia política, económica, religiosa, etc.

En esta aldea global en que vivimos, estamos obligados a convivir en medio de estas diversidades manifiestas: religiones distintas, que antes poco nos afectaban o de las cuales no teníamos mucha conciencia, a no ser de algún estudio académico, pero hoy coexisten cientos y cientos de filosofías, religiones y sectas que están al mismo tiempo operando y luchando por cautivar las mentes. Lugares como New York, Londres, Miami son ejemplo de estas ciudades cosmopolitas donde uno puede encontrar todo tipo de gente, donde se puede escoger para asistir a un culto cristiano, o a uno musulmán, budista, bajai, judío, agnóstico, krishna o moon,

Por otra parte tampoco teníamos conciencia, por ejemplo, de la cantidad de idiomas que están en operación, ahora hemos descubierto que hay más de 6.500 idiomas y lenguas distintas. Todo esta diversidad y heterogéneas realidades que interactúan al mismo tiempo van afectando y acarreado diferentes *concepciones del bien*.



Esta multitud de ofertas, este abanico de opciones, esta variedad de creencias y de valores se exhiben en la vitrina de esta sociedad postmoderna como si fueran artículos de un supermercado (tal como uno va y puede elegir entre 10 variedades diferentes de arroz o de cualquier producto y si a uno le atrae lo toma, después lo deja y prueba otro), así un poco está aconteciendo con la variedad de opciones en la escala valórica, al punto tal que los que se consideraban hasta ayer como valores universales dejan de serlo y son catalogados como restrictivos y extemporáneos.

Son temas recurrentes en los debates parlamentarios en muchos países.

El mundo actual, se ha puesto de acuerdo en lo político aceptando la *democracia representativa* como sistema de gobierno, y en lo económico, existe un gran consenso que la *economía social de mercado* es el instrumento adecuado para el desarrollo de estos tiempos.



Donde no ha podido ponerse de acuerdo y hay un gran disenso es en lo *valórico*.

Por otra parte la democracia, se ha sacralizado como la medida de todas las cosas y ha ejercido una fuerte influencia en el terreno del pensamiento: llegándose a considerar correcto lo que piensa la mayoría; y como en democracia la *"mayoría manda"*, entonces él *"todos lo hacen"* se hace norma, sirve de amparo, se estandariza y rige como patrón aceptado de conducta.

Si la mayoría decide que el aborto es bueno entonces "es bueno", si la mayoría decide que el matrimonio entre homosexuales es una opción viable entonces lo aprobamos, si la mayoría decide que la eutanasia es legítima entonces la legalizamos, si la mayoría decide que Dios no existe, entonces "Dios no existe". Un poco esa es la manera de lo que va aconteciendo en los aspectos éticos en la Sociedad Contemporánea.

Esto hace entonces, que los valores sean negociables y sometidos a votación. Hay que considerar que esta discusión valórica, trasciende y cruza transversalmente el espectro político y no se encuadra en ningún esquema, sino que afecta a toda la sociedad.

Antiguamente existían sociedades homogéneas y vamos a ilustrarlo, ya que estamos en un ambiente matemático, con estas fracciones. Cada una de ellas representan nichos o núcleos de pensamientos. En una tribu, en una zona aislada, en una nación común del siglo pasado nos encontrábamos con un número limitado de pensamientos diferentes:

$1/2, 1/6, 1/5, 1/3, 1/10, 1/15$

el marco ético, representado por el mínimo común denominador, en ese tipo de sociedad es fácil de encontrar y aceptar, en este caso es **30**

En una sociedad pluralista, ecléctica, amoral, *sin código ético*, que trata de conciliar las tesis de diversos sistemas y donde el bien ético es el consenso

La tesis que planteamos es que: *La ética es una inversión rentable*

Es decir, no es un gasto, ni es suntuaria, no es algo elitista ni sólo materia de estudios en las universidades, sino algo inherente a la vida cotidiana de las personas, de las empresas y los gremios.

Y como una tesis es una conclusión, una proposición que se mantiene con razonamientos, daremos tres razones para apoyar esta proposición, dando una mirada al pasado, al presente y al porvenir.

## I.-TRES BUENAS RAZONES PARA INVERTIR EN ÉTICA

### 1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS. (PASADO)

A.- **La Medicina**, por tener una relación directa con la vida humana, ha contado desde remotos tiempos con Códigos Éticos. El Juramento Hipocrático data desde el siglo de oro de Pericles, 500 años a.C. Ya en esa época encontramos pronunciamientos claros por ejemplo sobre la eutanasia:

*"jamás daré a nadie medicamento mortal, por mucho que me lo soliciten"*

La práctica de la eutanasia por razones sociales (eliminar a aquellos que no son un aporte para la sociedad) era conocida en Grecia, Esparta, India, Mesopotamia y otras civilizaciones antiguas. En la Roma imperial se practicaban también por razones de Estado o con enfermos incurables. Platón, Tomás Moro, Nietzsche, entre otros filósofos se pronunciaron sobre la materia.



B.- **El Comercio**. El intercambio de mercaderías ha sido una realidad desde temprano en el desarrollo de la humanidad y por esto han existido Códigos de Comercio desde tiempos muy antiguos. En el libro de Levíticos que data de hace 3.400 años se establece uno de estos principios. Este Código regía tanto las relaciones comerciales al interior de Israel como las internacionales, con los egipcios, fenicios, caldeos, asirios etc.

*"Balanzas justas, pesas justas y medidas justas tendréis."*  
Lev. 19:36

## 2.- ANTECEDENTES CONTEMPORÁNEOS. (PRESENTE)

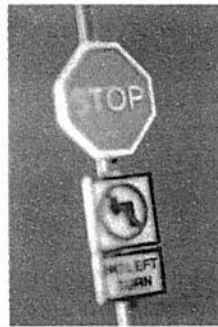
A.- **En los países desarrollados.** La experiencia en los países desarrollados ha hecho que numerosas compañías y gremios hayan elaborado *Códigos de Ética*.

El Parlamento Europeo ha aprobado un *Código de Conducta* para las multinacionales que operan en los países en vías de desarrollo.

Ascensores Schindler, por ejemplo, empresa socia de ésta Cámara y de este Comité, tiene vigente para todas las filiales en Latinoamérica un *Código Ético*, y así como esta empresa hay varias que ya han incorporado a sus contratos esta modalidad.

La experiencia en los países desarrollados ha hecho que numerosas compañías extranjeras y gremios hayan elaborado códigos de ética.

B.- **El caso Aluminosis.**- El derrumbamiento de un edificio en Barcelona, en Diciembre de 1990, y la comprobación que un elevado número de viviendas, principalmente en dicha ciudad y en otras localidades de Cataluña, estaban aquejadas de un defecto estructural conocido como "aluminosis", consistente en un deterioro del hormigón armado confeccionado con *cemento aluminoso*, que reducía considerablemente su resistencia y la del acero embutido, trajo a la discusión una serie de problemas no sólo económicos, sociales y políticos sino morales:



Falta de regulación del producto, escasa conservación de los edificios, descuido en su construcción, retraso en la llegada de los conocimientos técnicos, situación económica en la que quedaba los afectados etc.



C.- **Situaciones en Chile.**- Aquí en nuestra patria, el caso de las viviendas SERVIU, los problemas de especificaciones, la situación de Enersis, las emanaciones de gas, algunos procesos de licitación, relaciones contractuales equitativas, mecanismos de reclamos y solución de conflictos etc., han traído nuevas materias a la mesa de

Al asumir este nuevo rol, el sector privado necesita de un marco regulatorio que le sirva de resguardo y le dé solidez para su permanencia y sana proyección.



**B.- La Economía Social de Mercado** necesita de un cimiento ético para poder permanecer en el tiempo

*la humedad es dañina, hay que impermeabilizar los cimientos, hay que impregnar de brea la madera que esta en contacto con la tierra, de lo contrario tendremos una sociedad enferma.*

El mundo de la empresa, de los gremios, no está exento de contaminarse con la enfermedad del siglo y debe vacunarse y prevenirse de toda corrupción.

Al contrario, por el rol y peso específico que ha adquirido el empresariado, por el poder económico de los gremios, por el dinero que mueve, por la influencia que ejerce, podría estar cada vez más expuesto a la contaminación de este flagelo.



**C.- La sociedad del futuro.**

Por estas y otras tantas razones parece prudente una *autorregulación*, la necesidad de ampliar la base de la institucionalidad ética, definiendo ciertos patrones genéricos de conducta moral que rijan nuestros actos para evitar la *anarquía* y el *subjetivismo* en cuanto a lo que me es lícito o no como persona y como empresa.

## **II.- SIETE PILARES DE LA INVERSIÓN Boceto de Trabajo**

Basado en la Declaración de Principios de la C. Ch. de la C. intentaremos acotar en parte y complementar los valores que en ella se mencionan.

Estos principios deben guiar la actuación de las personas y de las empresas en la relación del socio y de la empresa:

- a.- con los clientes
- b.- con los trabajadores
- c.- con los proveedores
- d.- con la Comunidad
- e.- y con los Socios

### **PRINCIPIO 1** *el respeto a la verdad*

¿Cuántos filósofos han disertado y cuántos libros se han escrito en relación al tema de la verdad? Mi pregunta es ¿estamos entendiendo lo mismo cada uno de nosotros por estos conceptos?, ¿habrá lecturas similares o tal vez disimiles? Estamos todos de acuerdo firmando algo en común, pero ¿qué entendemos por cada uno de ellos?

El ejercicio que intentamos es tratar de ponernos de acuerdo a qué estamos comprometiéndonos al firmar estos 7 valores que están allí aprobados.

Para ayudarnos a ver un poco la verdad recordemos un antiguo proverbio que nos dice:

*“Compra la verdad, y no la vendas.”*  
*Prov 23:23*

Eso quiere decir que la verdad es un bien que se adquiere, es un camino que se *escoge*. No es una conducta natural en el hombre, al contrario, si hay algo natural en el hombre es la mentira, es el engaño, es el egoísmo, entonces la verdad es un bien que uno tiene que adquirir, tiene que formar un hábito para vivir con ella, tiene que acomodar su esquema mental y esforzarse para vivir y practicar esa verdad y muchas veces a un alto costo.

Una vez que la tienes, que la haz adquirido, no te deshagas de ella, no la vendas porque posees un tesoro, una joya, un bien invendible, que tendrá pródigos frutos a largo plazo, es lo que nos está diciendo ese Proverbio.

Entonces, basado en este principio, podemos pensar en dos pilares concretos que se cimientan en la verdad:

#### **A.- PERSONA FIDEDIGNA**

La palabra fidedigna, según el diccionario de la Real Academia, es un adjetivo que califica a una persona como digna de fe y digna de crédito.

*La palabra empeñada*, si bien no tiene un valor jurídico legal es de un valor ético invaluable, tanto para la persona como para la empresa.



## PRINCIPIO 2 *la libertad*

“Libertad, libertad, ¿cuántos crímenes se han cometido en tu nombre?”

Otro concepto difícil de consensuar, hay puntos de vista tan diferentes sobre su significado, por eso he querido citar aquí a un judío-mesiánico, romano y cosmopolita, muy culto y estudioso, que nos da una interesante pauta frente a la libertad. Saulo de Tarso dice:

“...que esta libertad vuestra no venga a ser tropezadero...”  
1 Cor. 8:9

Entonces el ejercicio de la libertad tiene límites, cuando es tropezadero a otros, cuando daña a los demás. Hay que distinguir entre libertad y libertinaje. La libertad es como un río hay que canalizarlo, ponerle diques, gaviones a ambos lados para que no se salga de madre, todos sabemos el daño que ocasiona el agua cuando se desborda, así también la libertad tiene dos grandes diques, uno a cada lado:

### A.-RESPONSABILIDAD



*i.- búsqueda del bien común*, hay que saber conjugar lo que favorece a la sociedad y el beneficio personal.

#### a.- creación de empleo

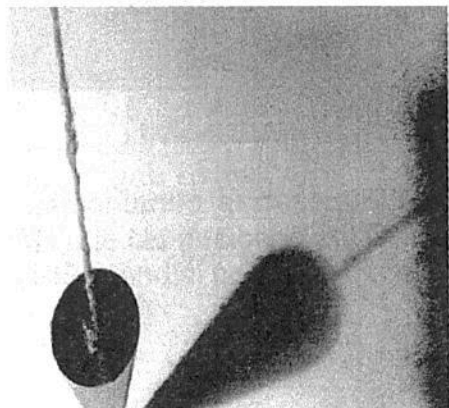
La economía mundial ha descubierto en la última década que le sobra capacidad instalada en casi todas las actividades productivas y esto afecta la generación de empleo. La OIT denuncia el alza del desempleo a nivel mundial. Un 30% de la población activa del planeta no tiene trabajo o está subempleada (mas de mil millones de personas)

#### b.- generación de riqueza

*ii.- calidad*, - eficiencia, excelencia, satisfacer al cliente mas allá de las expectativas.

Quisiera insertar aquí, bajo este subtítulo lo que son las: *omisiones culposas*, aún cuando sea en cumplimiento de órdenes de autoridad y mandantes.

Por ejemplo, si a uno le llega un plano y va a construir de acuerdo al plano, puede que jurídicamente esté amparado, pero uno sabe que ese plano tiene deficiencias graves, entonces está cometiendo una omisión culposa. Es un imperativo ético el advertir



Estos son algunos temas que están relacionados con la responsabilidad y el sentido de prudencia, que orientan y conducen el valor de la libertad para que sea productiva y rentable y la distinguan del libertinaje. Por cierto usted podrá agregar otros más.



### PRINCIPIO 3 *la dignidad de las personas*

#### A.-RESPETO A LAS LEYES

- estricto cumplimiento de la legislación vigente  
contratos, imposiciones, desahucio,  
vacaciones, etc.

-SEGURIDAD

- prevención de riesgos y accidentes

- uso de elementos adecuados de protección



#### B.-SOLIDARIDAD

- hay que entender el trabajo como *un medio* no como un fin en sí mismo, trabajar para vivir y no vivir para trabajar,

-el trabajo como *un bien personal* de autorrealización existencial, de sustento, de sobrevivencia (tú te sustentas y realizas trabajando, tu empleado, tu obrero también y hay que entender ese concepto),

- el trabajo como *un bien social*, una expresión de justicia social

- "...evitar que el trabajo del hombre y el hombre mismo se reduzcan al nivel de simple mercancía." Esta es una cita de la encíclica Centesimus Annus. Del Papa Juan Pablo II.



Está el tema de los **salarios justos**, mas allá del mínimo exigido, complejo y delicado tema que hay que empezar a entenderlo y analizarlo desde una perspectiva más amplia.



Objetivamente la globalización está incrementando el desequilibrio en el reparto de las riquezas. Informes del FMI indican que las naciones del G-7 y otras economías avanzadas alcanzan el 55,3% del PIB mundial con tan solo el 15,7%

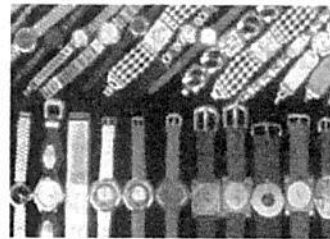
Por otra parte están los antónimos de esto que son: mala fe, doblez, alevosía, traición, perfidia, engaño, extorsión, lavado de dineros, cosas que están totalmente reñidas a lo que es el principio de la buena fe.

### **PRINCIPIO 5** ***la equidad de las relaciones mutuas***



Sobornos, coimas, comisiones, participaciones, prebendas, conflicto de intereses, tráfico de información privilegiada, el cohecho, pagos "bajomano", valerse de la ventaja del desempeño de un cargo para competir deslealmente con otros, etc son algunos de los temas que tienen que ver con la equidad de las relaciones mutuas, también la igualdad de las oportunidades.

La sana competencia, es otro Aspecto que tiene que ver con las relaciones mutuas, una competencia sana, comercio justo, consumo responsable, el derecho de los consumidores de ser informados.



El fraude, la publicidad engañosa, son elementos absolutamente reñidos a esto.

### **PRINCIPIO 6** ***la honestidad***

#### **A.-CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS**

No comprometerse cuando se sabe que no se puede cumplir. sea en el plazo de entrega de una obra, en un contrato, y aquí entramos en un tema muy álgido que se llama **LA CADENA VIRTUOSA DE PAGO** y hemos querido puntualizar tres aspectos que son eslabones de esta cadena:

i.- *Certeza de pago*, yo sé que voy a pagar y sé que me van a pagar.

- yo agregaría también algo muy importante: la lealtad a la Institución y me estoy refiriendo en este caso a la misma Cámara. Las opiniones, comentarios y críticas hay que hacerlas en las instancias adecuadas, ese es parte del principio de la lealtad hacia una Mesa, una Directiva, hacia las estructuras propias que se tienen organizativamente dentro.

No hay algo que eche a perder más el ambiente, cuando cunden los comentarios ácidos en pasillos, en lugar de plantearlos en los canales adecuados para que así se mantenga y se respire ese aire sano, que afortunadamente esta Cámara lo ha tenido por mucho tiempo.

## CONCLUSION

Término con las palabras finales de la exposición de don Eugenio Velasco en el Encuentro sobre Ética Empresarial organizado por la Confederación de la Producción y del Comercio en Reñaca en Octubre de 1997. Después que él expuso el tema enfocado de otra perspectiva, con un marco más amplio no tan acotado a la construcción, se hizo tres preguntas, que me parecen pertinente recordar:



*“¿Tenemos los empresarios que cumplir un rol activo en el campo de la ética?, ¿Debe existir un rol de fiscalización ética de nuestros gremios sobre sus asociados?, ¿Deben los gremios establecer un código de ética y los tribunales respectivos?*

*a todas estas interrogantes mi respuesta es SÍ”*

Nosotros, el Comité de Especialidades de la Cámara Chilena de la Construcción nos sumamos a ese sí.

Recordemos que el derrumbamiento moral fue la causa de la caída del imperio romano. También lo fue para el Imperio de Alejandro Magno quien en la batalla de Argelia venció a los persas que eran superiores 15 a 1, cuando sus disciplinadas falanges se corrompieron al contagiarse con el lujo, el boato de los persas recién conquistados, murió él mismo alcoholizado en una bacanal el año 523, al poco tiempo después

## BIBLIOGRAFÍA

La Santa Biblia.

El hombre Light. *E. Rojas*

La Postmodernidad. *A Cruz*

El Shock del Futuro. La Tercera Ola. Cambio de Poder. *A. Toffler.*

Moral de Discernimiento. *Tony Mifsud. S.J.*

Moral cristiana. *Oscar Pereira*

Encíclica Centesimus Annus. *Juan Pablo II*

Seminario sobre Ética Empresarial realizado en Reñaca-97 por la *Coproco.*

Videos y Artículos varios. Centro de Documentación *C.Ch. de la C.*

Apuntes personales de diferentes charlas dadas sobre Ética en la C.Ch. de la C. en los últimos 5 años.

Artículos varios de periódicos y revistas nacionales.

Extracto de documentos sobre algunas experiencias extranjeras a través de *Internet*

En resumen, la Ética pretende orientarnos en la forja de carácter siendo consciente de que debemos transformar lo transformable consiguiendo un buen carácter que nos permita hacer buenas elecciones y tomar decisiones prudentes. Quien esto consiga, será un hombre sabio, notable, no por sus conocimientos sino por su prudencia y por saber tomar buenas decisiones, esa persona y esa empresa están más cerca del saber vivir y del éxito.

Personas que han forjado su carácter tienen la responsabilidad de forjar el carácter de su medio, y principalmente los ejecutivos y empresarios deben forjar esos caracteres, valores y principios que la Cámara sustenta en sus empresas, principalmente su vocación humanista y de servicio; su espíritu fraterno, solidario, democrático y participativo. Valores como el respeto a la verdad, la libertad y dignidad de las personas, la buena fe y la equidad en sus relaciones. La honestidad y la lealtad velan por el desarrollo de la actividad nacional. El cómo llevaremos todo esto a nuestras empresas, a la práctica. Somos generadores de ambientes de trabajo, del carácter podemos hacerlo en base al respeto, la confianza, la justicia, el miedo, la presión, la amenaza y la desunión. Somos responsables de crear un ambiente de humanidad, todo ser humano desea que lo valoren, que lo acepten, que lo tomen en cuenta, una persona no aceptada en su trabajo hará todo con desgano, con indiferencia, no aportará, no rendirá y le hará la vida imposible a los demás; una persona valorada, aceptada, entregará todo de sí, aportará y así se desarrollará más, con su trabajo podrá crear, crecerá como persona, podrá progresar desplegando su personalidad, liberando todas sus potencialidades o tendrá confianza, se sentirá parte de su empresa y se sentirá que su bienestar está ligado al bienestar de su empresa; su contraparte ya no será su patrón, sino la empresa competidora.

Debemos desarrollar un verdadero liderazgo basado en lo anterior, un buen jefe debe saber valorizar a su gente, hacerlas participar, entregarles confianza, mantenerlos informados, darles responsabilidades, impulsarlo a su capacitación, darle libertad y así su resultado será lograr un buen equipo con la camiseta puesta que le responderá el 100 por 1.

Un buen jefe es seguido, escuchado y respetado porque lo aprecian, le creen y porque lo quieren, esa es la verdadera autoridad.

Me gusta recordar el pasaje del Quijote cuando le preguntaban a Sancho ¿y tú por qué sigues a este loco? Y Sancho responde una cosa muy linda "*lo sigo porque lo quiero*", yo creo que ese es el verdadero concepto de autoridad que debemos llevar a nuestras empresas. Una empresa con estos valores funciona mejor que aquella que no los practica y a sí una es más eficiente y productiva que la otra.

A continuación se dirige a ustedes don **Eugenio Velasco Morandé**:

**EUGENIO VELASCO:** Muchas gracias. Quiero en primer lugar agradecerle al Comité de Especialidades por esta oportunidad y felicitarlo por la iniciativa de haber puesto el tema de la Ética en el tapete, situación que había esta echando de menos durante este año.

La exposición de Francisco Javier me ha parecido una exposición muy completa, ha abarcado una serie de temas que van incluso más allá de la Ética haciendo un análisis de personalidad humana y de los valores en general que ha tenido la civilización occidental, partiendo del judaísmo. El ha traído a colación una serie de citas, muchas de ellas de las Sagradas Escrituras, que me parecen que han sido muy aleccionadoras.

Yo me quisiera centrar en temas más prácticos y comentando de paso algo de la intervención de Daniel Risopatrón, él ha centrado su exposición en los valores éticos de la empresa y en el desarrollo de una empresa que yo llamaría una empresa modelo, donde ha privilegiado al ser humano por sobre el tema comercial. Tengo una impresión un poquito diferente, pero más que diferente complementaria de la definición de Ética, la quiero mencionar porque me llamo un poco la atención un planteamiento que hizo Francisco Javier cuando definió al ser humano como perversamente malo cuando se refirió al tema de la verdad, al tema del egoísmo, y partiendo de lo que él dijo al inicio de su conferencia del relativismo y del subjetivismo generado por el impacto en la globalización, quisiera comenzar mi comentario por ahí.

La verdad es que la globalización es un fenómeno mundial al cual estamos hoy día todos sometidos, pero esta globalización no deja de lado las costumbres de los países, pero si genera un grado de influencia importante de unos sobre otros; y de hecho apreciamos las costumbres de los países occidentales son diferentes a las costumbres de los países orientales de la China, del Japón, de los países árabes y son diferentes en sus legislaciones y hay países donde se castiga lo que aquí no se castiga y donde se premia lo que aquí se castiga, la ley del Taleón es un ejemplo claro, a lo que voy es que las sociedades actúan de acuerdo a su forma de ser y de ahí que es necesario centrarse un poco en qué es o cuál es la forma de ser de nuestra sociedad y cuál es la actuación o las actitudes que son aceptables en nuestra sociedad y cuáles serían reprobables.

Si vemos primero la definición de moral, la moral se ha definido de muchas maneras, pero yo voy a tomar dos, una que dice: *"es el conjunto de reglas de conducta proyectadas por una determinada cultura, creencia o condición"* y la real academia agrega *"que no pertenece al campo de los sentidos por ser de la apreciación del entendimiento o de la conciencia"*, es decir la moral de los pueblos es diferente según su cultura, sus creencias o condiciones; pero una cosa muy clara que agrega la segunda parte que: *"no pertenece al campo de los*

La empresa es el lugar típico donde se aprecian este tipo de situaciones, podríamos decir o pensar que para eso existe la legislación, para eso existen las normas públicas y que estos sistemas deben ser extraordinariamente regulados. No es así, ya veíamos los cuadros donde se apreciaba como hoy día el sector privado tiene una preponderancia extraordinaria en la actividad nacional y evidentemente las normas generalizadas con las legislaciones demasiado coercitivas son un impedimento del desarrollo de los mercados y un impedimento al desarrollo de las empresas, por lo tanto el mercado debe buscar la forma de fortalecerse a si mismo, la forma de sobrevivir, de tener una sana convivencia en el medio de libertad en que desea actuar y eso no es sino un cumplimiento estricto de las normas éticas.

Es una falacia pensar que las regulaciones pueden venir por si mismas, pienso que la Ética pasa a ser una necesidad del sistema de economía social de mercado, más que una imposición a mí me parece que pasa a ser una necesidad. Voy a poner algunos ejemplos para ver si la Ética es rentable o no.

Voy a poner algunos ejemplos que son típicos del área de la construcción, por ejemplo las licitaciones, hay muchas formas de ganarse una licitación me parece que Francisco Javier dió varios ejemplos, una forma de ganar la licitación es a través de cotizaciones dobles o a través de cotizaciones múltiples, si ejemplificamos un poco una situación que nos toca conocer, cuando se pide una licitación yo puedo recibir muchas ofertas, y éstas suelen tener distintos precios, o no los tienen, pero cuando no los tienen es probable que se llegué a los mismos precios y por algún sistema de información esta igualación de precios deja en un grado de incertidumbre a quien quiere asignar, pero suele producirse un efecto donde en algún momento el precio convenido se transgrede, sea del comprador o del vendedor, se transgrede con el fin de obtener una ventaja que pasa a ser una ventaja recíproca yo vendo más caro o vendo más barato según lo que me convenga, pero cierro el negocio y compro más barato aprovechando una situación de mercado.

Este tipo de situaciones se exagera en los períodos de crisis, en los períodos de recesión, por lo que ya decía antes, la necesidad de sobrevivir de la empresa. De alguna forma se asimila a la corrupción.

En todo tipo de transgresión a la Ética, existen a lo menos dos personas: el corruptor y el corrompido, no puede ser otra manera, una transgresión de la Ética se debe llevar a cabo con ese tipo de participación; en otros ejemplos las cosas pueden ser diferentes. Durante los períodos difíciles este tipo de situaciones que yo llamaría de abuso de condiciones de mercado puede llevar a beneficios temporales de la persona que aprovechó la situación.



La transparencia con que se le ha tratado durante los periodos de trabajo, las buenas relaciones laborales, la preocupación por su devenir, el pago del salario justo y oportuno, todo eso genera lealtades y esas redundan en un beneficio futuro y evidentemente van creando situaciones, posicionamiento de las empresas en distintos niveles.

Por lo tanto en el campo de los negocios la Ética es rentable, en el campo de la rentabilidad social la respuesta también es positiva por esta adhesión de los trabajadores, por la fidelidad en su permanencia, por la falta o disminución de conflictividad y porque permite el desarrollo social y de las personas.

Por último me parece que la Ética también es rentable desde el punto de vista personal del empresario, la satisfacción profunda de haber hecho las cosas de buena manera, de haber aprovechado mi tiempo y mis recursos y de haber aportado un grado de arena en la transformación de la sociedad o al menos en retardar su decadencia.

El fenómeno de la globalización es evidentemente un fenómeno complejo, la economía social de mercado es un ambiente difícil, pero pienso que de acuerdo a nuestra cultura, a nuestra formación occidental, nuestra cultura cristiana occidental, tenemos una obligación que cumplir.

La Cámara tiene una Comisión de Ética y creo que sería deseable que avanzáramos en este sentido, pienso que hay mucho que hacer y creo que las fuerzas externas que actúan, hoy día no sólo las empresas sino que contra las personas naturales, es cada vez más fuerte y va a ser cada vez más incisiva, desde ese punto de vista me parece que es importante dar pasos adicionales a los ya dados.

La participación de empresas extranjeras, por muy válido que sea el Código de Ética de la Unión Europea, creo que los ejemplos que hemos tenido de empresas europeas en Chile, no son beneficiosos, yo diría que al revés hemos tenido una importación de faltas a la Ética a través de empresas extranjeras.

Lo que más me preocupa es que en este tema de la falta a la Ética el problema es de progresión geométrica, cuando se generan este tipo de faltas a la Ética en los negocios, donde hay siempre a lo menos dos componentes, estas cosas se van difundiendo, el nivel de competencia cambia de base, el costo de la corrupción hay que pagarlo y al pagarlo a un costo caro, él quiere competir conmigo a través de la corrupción, del pago indebido va a tener que pagar ese costo para poder sobrevivir, todas las empresas a la larga en este mundo maléfico van a tener que ir incrementando sus costos para quedar dentro de la esfera donde se adjudican los negocios, los contratos y ¿cuál va a ser la solución?, la solución final es que el piso que era igualitario y se fue de alguna forma subiendo, se fue subiendo y se fue igualando en niveles diferentes cada vez más caros, y por lo tanto el perjuicio se transmite a la sociedad completa y

FRANCISCO JAVIER RIVERA: Es imposible que un tema tan complejo y tan amplio como este lo podamos agotar en una sola instancia.

El Comité de Especialidades, recogiendo inquietudes que existen al interior de la Cámara, y la presencia de ustedes así lo está certificando, propusimos en el Consejo Nacional último, que la Cámara tomara una actitud más *proactiva*, no sólo *reactiva* frente a este tema, y el hecho del respaldo que hemos tenido de la Mesa, de los Panelistas y de las personas aquí asistentes indica de cierta manera que estamos tomando esta actitud proactiva y que esta reunión así lo refleja.

Agradezco a don Eugenio Velasco, a don Daniel Risopatrón su presencia aquí como Panelistas, a los ex – Presidentes de la CCHC, Presidentes y Gerentes Generales de Entidades, miembros de Comisiones, representantes de otros Comités, gracias también a la Comisión de Ética ,Consejeros Nacionales, socios en general, miembros del Comité de Especialidades, gracias por concurrir y esperamos que esta actividad allá contribuido a seguir inquietando e ilustrándonos para ir conociendo mejor esta materia.

No será la última ocasión en que tendremos que reunirnos para esto, y como digo queda abierta la puerta para continuar más adelante en alguna otra instancia que la Mesa de la Cámara o algunos de los Comités sigan avanzando en este punto.

Muchas gracias, especialmente a nuestro Presidente porque él tenía otros compromisos y modificó su agenda para estar aquí dando a entender que a él y a la Mesa les interesa este tema.

Gracias por la presencia de cada uno de ustedes.